El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 4154-7437-6230-546E*4E71.Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRÓNICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID a fecha: 24/11/2026 06:54:39. Expediente nº: TABLON-2026-002354

CSV: IdX9Pr3dxp5mDV8FlyqugA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 1/2

Universidad de **Valladolid**

CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y/O PERSONAL COLABORADOR EN TAREAS DE INVESTIGACIÓN, ADSCRITO A UN PROYECTO/CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACIÓN

BAREMACIÓN Y PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Convocatoria de fecha:	28 de octubre de 2026
Investigador Principal:	Israel Díaz Villalobos
Referencia:	CP26-143

Reunida la Comisión de Selección que de ha resolver la Convocatoria citada en Valladolid a 23 de noviembre de 2026 formada por los siguientes miembros, de acuerdo con el anexo 1 de la convocatoria

Presidente (Investigador Principal)	Israel Díaz Villalobos
Vocal	María Fernández-Polanco Íñiguez de la Torre
Secretario	Sara Isabel Pérez Elvira

Realizada la valoración de los méritos de los solicitantes admitidos, de acuerdo con el baremo publicado en el anexo 1 de la convocatoria, el resultado es el siguiente:

Nombre del solicitante	Mérito 1 20 Puntos	Mérito 2 10 Puntos	Mérito 3 35 Puntos	Mérito 4 25 Puntos	Mérito 5 10 Puntos	TOTAL 100 Puntos
David Arancón García	18	7	5	5	2	37
José Manuel García Briones	16	9	30	23	4	82

(añada las filas que sean necesarias)

Candidato seleccionado:

Nombre y apellidos del candidato seleccionado
José Manuel García Briones

Se acuerda la publicación de esta baremación y propuesta en la página web de la Universidad de Valladolid. La publicación de esta propuesta de adjudicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos y contra la misma los candidatos admitidos podrán interponer el recurso de alzada previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas, ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid.

Los miembros de esta Comisión de Selección manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Firmas de los miembros de la Comisión:	**Fdo.:**	**Fdo.:**	**Fdo.:**

Toda la documentación generada en el proceso selectivo se remitirá al Servicio de Apoyo a la Investigación acompañada del documento básico de prevención de riesgos laborales correspondiente a esta plaza

El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 4154-7437-6230-546E*4E71.Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRÓNICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID a fecha: 24/11/2026 06:54:39. Expediente nº: TABLON-2026-002354

CSV: IdX9Pr3dxp5mDV8FIyqugA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 2/2

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora
Firmado por	Sara Isabel Perez Elvira	Firmado	23/11/2026 18:37:59
	Maria Fernandez Polanco Iñiguez de la Torre	Firmado	23/11/2026 16:16:24
	Israel Diaz Villalobos	Firmado	23/11/2026 14:29:50
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=IdX9Pr3dxp5mDV8FIyqugA%3D%3D		